

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

EGO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

FRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	8 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	9 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2.50 p.	7.50 p.	14 p.	30 p.
Demás países	3 p.	9 p.	18 p.	36 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**

Oficinas e Imprinta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

FRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1.50 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	3 p.	2 p.	1.50 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1.50 p.	0.50 p.
Reclamos, línea	10 p.	7 p.	5 p.	3 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	30 p.

## LA PUBLICIDAD

Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia.

**San Jerónimo.** En este conocido estáb eciminto de compra venta mercantil, puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado, que permite realizar un doble beneficio en provecho del comprador.

**ZACATÍN.** Los que necesiten adquirir alhajas, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de SAN JERÓNIMO, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

**FABRICA DE ABONOS**  
Formulas especiales para toda clase de cultivos  
**CARRILLO Y C.ª**  
Venta de primeras materias.  
CAMPO VERDE, 3, GRANADA

## Cambio de situación

Las esperanzas con que anteayer se acostaron y ayer mañana se levantaron los liberales, según la información telegráfica que publicamos en nuestro número anterior, han sido tan efímeras como suelen ser las ilusiones que se hacen los enfermos heridos de muerte en las últimas horas de su existencia.

El aparente alivio de la grave dolencia del partido liberal, ha sido momentáneo y precursor de un fatal desenlace.

Vicinia de las concupiscencias, de los pecados que más destruyen el organismo, en descomposición, había llegado ese gran partido, pleetórico y poderoso antes de entregarse al libertinaje, político renunciado a su historia, a los levantados ideales y a la lucha ennobecedora por realizarse con la fe de las convicciones, a un estado de disipación, de debilidad, que angustaba su próxima caída, su inmediato fin como instrumento de gobierno y aún como partido, y ahí están sus tristes despojos.

Ahora no ha caído del modo que otras veces, para fortalecerse en la oposición; porque se halla acéfalo y desazonado.

El jefe es un buen señor decrepito, y la huete, dividida y sin orientación, no tiene quien la reorganice.

Para nosotros no cabe duda, no cabe duda para todo el mundo, que el fusionismo histórico es un cadáver.

Viene a sustituirle el partido conservador lleno de alientos, robustecido con la savia de la fuerza juvenil que representa el Sr. Maura, con sus adictos.

Protestamos bien de un gran partido que trae a su frente, en su plana mayor, inteligencias tan privilegiadas y prestigios tan sólidos como Silveira, Dato, Villaverde y Maura.

El jefe, que acaba de afirmar en el Congreso que es una majada dar explicaciones al Parlamento ni al país con motivo de una reforma de gabinete que puede solo obedecer a fines útiles y convenientes a los planes del partido gobernante; Dato, que ha hecho más por las cuestiones sociales con la ley de accidentes del trabajo, que todos los ministros que le han sucedido en Gobernación y en otros departamentos ministeriales; Villaverde, que logró reconstituir la Hacienda y afirmar el crédito español en el extranjero con sus famosos presupuestos de liquidación, y Maura, que vive en un ambiente de moralidad, de sensatez y de brillantes cualidades gubernamentales. Quizá el cambio de situación, sea para España un anuncio de días mejores.

¡Dios lo quiera así!

## El mensaje de Roosevelt

Según comunican de Washington, el mensaje del presidente de los Estados Unidos al Congreso (ambas Cámaras) contiene interesantes declaraciones.

Empieza llamando la atención sobre el constante crecimiento de la riqueza pública y de la prosperidad de los Estados Unidos; pero dice que es necesario combatir ciertos efectos peligrosos, principalmente los que resultan del abuso de los trusts, no suprimiendo los, pero sí procurando corregir aquél por medio de una ley sensata y sin disminuir los derechos arancelarios.

yen al aumento de la exportación de las mercancías.

Defiende la supresión de los derechos que paga la antracita y la necesidad de dar mayor elasticidad al sistema monetario.

Dice que de la ley relativa a la inmigración es necesario excluir a las personas poco escrupulosas.

Recomienda que se llegue a un trato justo para el trabajo y el capital, que defina bien la intervención de las Federaciones obreras y de patronos, a fin de que en la resolución de los conflictos unos y otros contribuyan al interés general.

Pide un Tratado de reciprocidad comercial con la isla de Cuba y un convenio con Inglaterra.

Declara que es preferible arreglar los litigios internacionales por un arbitraje, merced para ello la preferencia el Tribunal internacional de La Haya.

Hablando de la construcción del canal Istmico, afirma que ninguna nación americana debe temer una agresión contra su territorio por parte de los Estados Unidos.

Las potencias civilizadas—dice—están en la obligación de velar por el buen orden en todo el mundo.

Respecto de Filipinas manifiesta que está fuera de toda duda y perfectamente justificada la posesión del Archipiélago por los Estados Unidos.

Asegura que el hecho de aumentar el contingente del ejército de tierra y las fuerzas de mar, así como la construcción del canal Istmico no tiene más objeto que el de sostener enérgicamente la doctrina de Monroe, que es la base de la política exterior de los Estados Unidos.

Asegura que no se divisa en el horizonte político nada que haga temer desórdenes en el interior ni conflictos en el extranjero.

Termina confiando en que esta situación continuará, gracias a la eficacia de los medios que se emplearán al efecto.

## El agua potable en el campo

M. Vaillard, profesor en el hospital militar de París (Valde Grace), ha publicado un informe en la *Revista de Higiene* acerca de la purificación del agua que las tropas pueden beber en el campo y deben convertirlas en potables. M. Vaillard tiene presentes las necesidades de las tropas en campaña; pero es indudable que de estos estudios se puede hacer aplicación, no sólo desde el punto de vista militar, sino también en lo concerniente al consumo de agua en ciertos pueblos.

El examen de los procedimientos para purificar el agua, que se aplican a las tropas en marcha, comprende casi la totalidad de dicho estudio y es ciertamente el capítulo más interesante. Para revista a todos los procedimientos que emplean los ejércitos extranjeros, y menciona sus ventajas ó inconvenientes. Los principios que han de servir de elección son las mismas cualidades que debe tener un método realmente apropiado a las necesidades y exigencias del soldado en campaña; es decir, ha de ser sencillo, rápido, barato, lo más reducido posible en utensilios y lo bastante eficaz y sin notable influencia en la calidad del agua. En este último punto de vista el ideal sería evidentemente la esterilización absoluta del agua; mas fuera ilusorio intentarlo, lo esencial es obtener un agua de buena calidad realmente potable, por consiguiente, exenta de gérmenes patógenos, con buena apariencia y gusto normal. El resultado que hay que buscar es, pues, la destrucción de los microbios infecciosos, únicos que nos importan.

El más radical de los procedimientos es la purificación del agua por el calor; destruye cuanto vive, y sería el más recomendable sin las múltiples dificultades de su aplicación extemporánea. La ebullición, cuya preparación es tan sencilla en apariencia, resulta casi impracticable en campaña.

Primera impresión parece más práctica la purificación con los filtros; pero la filtración ha despertado la ingenuidad de gran número de inventores. Los filtros de porcelana sin pulir, de tierra de infusorios, de amianto aglutinado y cocido, se consideran excelentes, pero son muy frágiles, lentos, y se destruyen pronto. Los filtros de porcelana, de celulosas, son más resistentes; pero tienen los mismos defectos y también necesitan presión.

Los diversos filtros con base de amianto ó de carbón aglomerado, tienen rendimiento abundante, se emplean y conservan sencillamente; pero en cambio los gérmenes les atraviesan y sólo pueden servir para clarificar aguas turbias.

Se impone pues, como sistema preferible la purificación por agentes químicos, pues únicamente dicho sistema sin

aparatos molestos, puede suministrar rápidamente grandes cantidades de agua; réstanos hacer la selección entre los procedimientos propuestos.

El permanganato de potasa, empleado aislado ó mezclado, es un oxidante enérgico y, por consiguiente, un excelente purificador, pero la gran dificultad ha estado en la eliminación del permanganato excedente. El polvo aluocalcáreo de Lapeyere es de comodidad más bien virtual que real, á causa de la rápida alteración de los tubos de goma del aparato, de la reducción incompleta del permanganato por la turba mangánica y, en fin, por la frecuente necesidad de la limpieza.

El procedimiento austriaco con cloruro de cal, ciertamente parece más sencillo; el hipoclorito por el cloro que deja libre es un excelente bactericida que destruye en quince ó veinte minutos los gérmenes sin esporos; sean ó no patógenos, pero es indispensable eliminar el cloro persistente con la adición de hiposulfito de sosa. Además, el cloruro de cal, que aumenta la dureza del agua, es de conservación difícil y se presta poco a preparaciones que faciliten su transporte y mantengan la decoración de su acción.

El bromo, á 13 dosis de 6 centigramos por litro, que Schumberg indica y Testi confirma, en nada le cede al precedente y es un agente precioso, sumamente recomendable, de fácil eliminación, gran rapidez y que no enturbia al agua, pero es cuerpo poco manejable; además, la obligación de servirse de soluciones bromurales dosificadas muy exactamente, en tubos cerrados á la lámpara, complica mucho las manipulaciones.

El yodo, cuya aplicación á la purificación de las aguas señalada en 1895 por Anaire, luego repetida por Schumberg y Malmajac, se ha estudiado especialmente en Val-de-Grace (hospital militar), y debe considerarse como un agente de primer orden; su potencia antiséptica es sensiblemente equivalente á la del bromo. A la dosis de 50 á 75 miligramos por litro, y después de una acción de diez minutos en aguas naturales, de río y de balsas, las esteriliza casi completamente. El yodo en exceso se elimina en una débil proporción de hiposulfito de sosa; después de ese tratamiento el agua conserva su limpidez y sabor natural. Este procedimiento sencillo y rápido permite poner potables en poco tiempo grandes cantidades de agua.

Reuniendo ambos medios, clarificación del agua en un filtro rudimentario y purificación química con el yodo se puede esperar la resolución del difícil problema de suministrar aguas puras á las tropas en marcha ó en campaña.

## LUZ Y SOMBRA

*Sus manos en mis manos;  
sus ojos en los míos;  
su aliento con mi aliento confundido.  
Así los dos, á solas,  
al pie de un crucifijo,  
juróme aquella noche su cariño.  
Pasaron como pasan  
las nubes en el cielo,  
de aquel amor de niña  
los delirios.  
¡Cuán breve fué la aurora  
de aquel casto cariño!  
¡Si fuera así la noche  
del olvido!*

MANUEL CAÑETE.

## LA MUJER

Ha nacido única y exclusivamente para la familia; para ser el encanto del hogar, la compañera del hombre presta á consolarle y protegerle contra la tristeza, el abandono y la desgracia.

La mujer es el objeto de las primeras ternuras de la humanidad; á todos ellas ha cobijado en sus brazos, nos ha velado en nuestro sueño y ha estado siempre presta á nuestros menores caprichos y deseos en la niñez, siendo el ángel rosado de nuestros sueños y la esperanza halagadora en nuestras penas de la infancia.

En la juventud ha sido siempre la mujer nuestro ideal; la imagen pura de los amores; la que hemos soñado en los brazos de las más deliciosas y embriagantes ilusiones.

Su misión en la tierra es de paz y de bienestar; ha nacido para animar á los fuertes, a entrar á los débiles, darle energías á los desalentados, siendo en todos los aspectos en que se la considere sublime por la augusta misión que ejerce como esposa y como madre.

No necesita la mujer redenciones de la utopía, en el seno de la familia cristiana no tan solo está redimida sino que ocupa el lugar preferente; en el corazón

de los hombres honrados la mujer tiene un templo nobilísimo y alto del cual jamás podrá nadie quitarla.

Así pues, no es preciso señalar para la mujer en otras redenciones que para nada deben servirle, como no sea para arrancarla de trono como Reina del hogar, como la más alta representación de la familia.

Todo cuanto sea arrancarla de ese elemento; llevarla á otros caminos y derroteros, tiene que ser en perjuicio de su alta dignidad y basta con que se reconozca en cada mujer ese título y ese derecho para que la redención esté cimentada sobre indestructibles bases.

## Vale UNA PESETA EL CUPON de 4.ª plana

### Existencia eléctrica del cuerpo humano

Ante la sociedad Médica de Viena ha dado el doctor Jellinek una interesante conferencia sobre este asunto tan importante, y en que tan contradictorios aparecen los resultados de la ciencia experimental, no siendo de extrañar las grandes divergencias que resultan entre las cifras de los diversos casos, puesto que en cada uno de ellos existen infinitud de elementos deseminantes, tales como las intensidades y potenciales de la corriente activa, los métodos de medidas, las dimensiones de los electrodos y aun el estado más ó menos sudoso de la piel humana.

No es de admirar, pues, que se mencionen, por ejemplo, casos de muerte por contacto instantáneo entre la nuca y la mano, bajo el paso de una corriente continua de 110 volt, y en cambio se observan sujetos que, sometidos al influjo de corrientes que excedan de diez amperios, aplicadas con electrodos de gran superficie, resisten perfectamente su acción.

En la conferencia citada, el doctor Jellinek ha dado como resistencia del cuerpo humano á la acción eléctrica las cifras de 80.000 ohmios en el momento de aplicarse la corriente, y de 10.000 ohmios después de algunos momentos de electrificación.

Señala asimismo la contradicción de los datos que facilita la práctica, citando varios casos en que se ha ocasionado la muerte bajo tensiones de 95 á 4.400 volts, y otros en que no se ha producido daño alguno con corrientes que alcanzan la última de estas cifras.

En las eventualidades de muerte ó de fulguración, las autopsias revelan á veces quemaduras en los sitios dañados; pero raras veces se observan lesiones en la médula, y en general el resultado del examen de la víctima es absolutamente negativo para determinar la causa fisiológica real de la fulguración.

Estas curiosas observaciones hacen resaltar la importancia de la práctica de la respiración artificial y de la tracción acompañada de la lengua, rigurosamente realizada y prolongada para los accidentes de esta naturaleza, puesto que se desprende que la inmensa mayoría de los atacados por las descargas eléctricas no experimentan sino una interrupción en la respiración ó un ahogo sino lesión determinante ni definida, para combatir cuyos efectos no puede estar más indicada la práctica de la respiración artificial.

## Granada al día

### Cabildo municipal

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Lachica, y asistiendo los concejales señores Martín Añame, Moreno Agrela, Vidal, Lachica (D. Felipe), Rico, Paraja, Omedo, Horques (D. Miguel), Sánchez (don Rafael), López Sáez, López López, Camacho, Guiral, Barbero, Sansón, Duarte, Sánchez Gallardo, Roca y Villegas. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Dióse cuenta de los asuntos que figuraban en la orden del día, á saber:

Solicitud de los vigilantes nocturnos para que se les libre la subvención, consignada en presupuestos.

Decreto del Sr. Alcalde suspendiendo de empleo y sueldo al peón de limpieza número 13, nombrando interinamente á Juan Rodríguez.

D. Vicente Navarro solicita que el kiosko de la entrada de los jardines sea trasladado al Salón, frente al tablado de la música; la comisión propone se deniegue la petición.

Se acuerda que vea la comisión si hay otro sitio en que poder instalar el kiosko.

Un empleado de secretaría pide 20 días de licencia.

Decretos del Sr. Alcalde disponiendo la ejecución de varias obras menores:

Presupuesto de 636'50 pesetas para reconstrucción y limpia del darro de la calle del Ataud.

Informe de la comisión de personal para que se conceda pensión á la viuda de un empleado de secretaría.

Oficio del presidente de la junta parroquial de sanidad, participando haber puesto en práctica todos los medios que la ciencia aconseja para evitar la propagación de la viruela; se interesen algunos recursos en especie ó en metálico para socorrer á los inválidos pobres; y propone se amplíe dicha junta con los señores que relaciona; y que se ponga en conocimiento de la Corporación el voto de gracias concedido al médico don José Vigaray; y se facilite también un sello para la junta. Se acuerda como propone la comisión.

Diez y seis facturas del notario don Abelardo Martínez importantes 317' pesetas, de papel suplido y derechos de copias de escrituras otorgadas por el Ayuntamiento.

Proposición para la adquisición de once capotes para la guardia municipal montada.

Cuentas municipales de los años 95 á 96, 96 á 97, 97 á 98 y 1901.

Informes de la comisión de Ornató.

Terminados dichos particulares, presenta una moción el señor Martín Adame, para que se establezca un Monte Pío de empleados municipales, que puede serles grandemente beneficioso en las vicisitudes de la vida.

La defende, y se acuerda pase á estudio de la comisión.

Se acuerda contribuir á la suscripción pública abierta para la erección de un monumento á D. Emilio Castelar, con la suma de 1.000 pesetas.

Se presenta una moción para proveer las plazas vacantes que existen en las dependencias del Ayuntamiento, y es aprobada.

A la vacante de jefe del Negociado de Quintas, que desempeñó D. Antonio Benítez, (q. e. d.) se destina á D. Francisco Rico.

La vacante que este día, en secretaría, la ocupará D. Mariano Montilla, depositario del pósito.

A dicha depositaría va D. Ricardo Fernández.

La vacante por renuncia de D. Gabriel Villarreal y el cargo de oficial tercero que ocupaba D. Manuel Castillejo, se suprime, creándose en cambio tres plazas de escribientes, para las que se nombran á los temporeros D. Antonio Previ, D. Rafael Rivera y D. Bernardo Morales.

Las vacantes que estos dejan, las ocuparán D. José Garrido, D. José Gagliardi y D. Francisco Negro.

Además, nombró auxiliar del registro á D. Miguel Millet, jubilándose á don Miguel Barca.

Y finalmente, para la plaza de mezo de limpieza, vacante, se nombra á Juan Campos Durán.

Escusado es decir, porque eso ha pasado toda la vida, que al tratarse de la combinación de personal, discutióse acaloradamente entre los concejales, y algunos de ellos con el alcalde, cambiándose hasta frases molestas; pero pasó la nube, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El Alcalde de esta ciudad anuncia los siguientes concursos:

Por 10 días para la presentación del proyecto y presupuesto de reforma y embellecimiento de los jardines de Geni, desde el puente de este nombre hasta la fuente de las Batallas.

Por igual plazo para presentar otro proyecto y presupuesto para igual trabajo en los jardines del Triunfo.

Por 20 días para presentar también el proyecto y presupuesto de formación de un parque en la Acera del Triunfo, extensión de terrenos á la izquierda, subiendo de la calle de San Juan de Dios, comprendida hasta la carretera y confluencia con la Acera de Canasteros.

La Alcaldía llama para enterarles de asuntos de interés á los individuos Antonio Amat Jiménez, Francisco García Peinado, Ernesto Peñero Calvente, José Romero Gómez, Rafael López Mariscal, Saturnino Robledo Expósito, Cayetano Rodríguez Pernández, Juan Vice Lara, Diego Nuñez Almenara, Luis Puertas Galves, Valeriano Morales Oliva, Alfonso Ferreira Valcárcel, José Jiménez Linares, José Reche López y Manuel Rodríguez Castillo.

El Gobernador civil ha señalado el día 5 de Enero próximo para que se lleve á cabo el deslinde de las servidumbres pecuarias del término municipal de Gorfé. Empezará la operación en el sitio conocido por Veredas de la Chirlata.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS. Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros. Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día. La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme. El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde. Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas. Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía. Para más detalles, diríjase a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD. Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alzado. Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico. Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza. Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas. Servicio completo y seguro desde el anechar hasta el día.

Política granadina

Aun no han llegado las noticias de la crisis á muchos pueblos de esta provincia y ya se cuentan por docenas en Granada los políticos rurales. Y será de ver la nube que en la próxima semana se nos meta por las puertas! También entre los de casa se bulle más que de ordinario, y ya quieren regalarle á la Alcaldía á cualquier acaudalado y la Presidencia de la Diputación á quien se juzga más bello, sin contar con que en un partido organizado como lo está aquí el silvestre, no hay más que alcanzar los puestos por sus pasos contados, y no hay más voz que la de quien dirige en esta provincia la política con el beneplácito de todos. De manera, que en sentir de la gente que discurre con serenidad de juicio, la presidencia del Ayuntamiento se á ocupada por una persona respetable, de larga historia política, y la de la Diputación, por don Rafael Díaz Rogés ó don José Díaz Palomares, si éste no obtiene el nombramiento de gobernador civil para que se le ha indicado varias veces. Lo que se relaciona con la circunscripción, á cualquiera se le ocurre: serán diputados á Cortes el marqués de Portago y el conde de los Infantes, quedando el tercer lugar, casi seguramente, para el Sr. López Muñoz, porque otra solución resultaría perjudicial para Granada.

Huér, porque no se les había dado aviso oportunamente, y la mayoría de ellas se encontraban en el campo.

La sociedad obrera «La Obra» de Atarfe, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Fernando Estepa Gómez; vice, Miguel Refil González; secretario general, Emilio Aguilera Serrano; vice, Rafael Leiva García; tesorero, Manuel Pérez Ramírez; vocales: Manuel González Fernández, Antonio Rodríguez Castro, Manuel Osuna Rodríguez, Juan de Dios Enriquez Aguilar y José Herrera Castellano.

En Macián se niegan los vecinos á satisfacer las cuotas que se les asignó en el reparto de consumos. Para evitar desórdenes, se ha dispuesto que la guardia civil auxilie al cobrador del impuesto.

Sucesos locales

Mercedes Garzón Muñoz ha denunciado á la policía que de su domicilio, Santa Ana, 33, le han hurtado un manjón de Manila, dos pares de pendientes de oro, un resarior de plata y unas enguñas blancas, ignorando quién sea el autor del hecho.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal Francisco Aguilar Caballo y Pedro Moya Navarrete.

Cervecería Inglesa

Helado para hoy, Mantecado de Paris. Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos. La hora de beber, 60 CENTIMOS. Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—Servicio á domicilio.

Ayer tarde el Gobernador civil señor Madrid Dávila, telegrafió al nuevo ministro de la Gobernación, presentando la dimisión de su cargo; probablemente marchará mañana á Madrid el Sr. Madrid Dávila.

Esta noche á las ocho celebrará su asamblea reglamentaria la sociedad «La obra».

Defunciones y nacimientos

En las juzgadas municipales de esta ciudad se registraron ayer las siguientes defunciones y nacimientos.

Campillo.—Murió: Rafaela Muñoz, adulta.

Nacimientos: 3. Sagrario.—Murió: Miguel Maldonado Navarrete, de 24 años, y Manuel García Rodríguez, de 15 años.

Nacimientos: 1. Cumplirá condena en el penal de esta ciudad, Antonio Alcázar Najarro.

Per real orden ha sido autorizado el presupuesto ordinario aprobado por la Diputación provincial para el próximo año.

Viajeros

Hoy salen para Madrid, el jefe de los mauristas, señor Conde de las Infantas; el vicepresidente de la Diputación, don José Díaz Palomares; el catedrático de esta Universidad y presidente de la Sociedad Económica, don Francisco Villarreal; el diputado provincial don José Vázquez Resales, y el exalcalde de Granada, don Eduardo Gómez Ruiz.

—Hoy regresará á Motril, nuestro ilustrado corresponsal y queridísimo amigo, don Antonio Pérez Santiago.

—Hoy sale en el mismo coche, para Almuñécar, el joven abogado y también corresponsal en aquella población de este diario, don Emilian del Barco.

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don José Bares y don Pedro Aguayo Gano.

Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Ramón Batallé, Sr. Rodríguez y Leña, Mr. Carl Honez, Mr. Roberto Brooplia, Mr. Mazón y señora, don Luis Colomina y señora y don Domingo Fernández.

Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don Juan San Juan, don Miguel la Fuente y don Antonio Garrido.

Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don José Moreno Osorio, don Luis Cuevas, don Garelaso Rubio, don Sergio Ferrer, don V. Manassein de la Russie y señora Mr. Morilr Kannan Dantoche Colonso.

La viruela

Ayer ocurrieron 5 invasiones de viruela, se desinfectaron 8 viviendas y se vacunaron 109 personas. —Por los médicos don Alberto Moreno y don Fernando Ocete y practicantes don Julio Odriz, don Alfredo Aguado y don Gonzalo Castilla, hoy, desde las nueve de la mañana se vacunará en la sacristía de la parroquia de San Ildefonso á todo el que lo desee, entregándosele la gratificación de 25 céntimos de peseta por orden del Sr. Alcalde presidente.

Telegrama oficial

E. Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama: S. M. se ha servido confiar al Sr. Sil vela la formación del nuevo Gobierno. Espere V. S. en su puesto las órdenes del nuevo ministro Gobernación, cuidando entre tanto y bajo su más estricta responsabilidad de continuar manteniendo el orden y la tranquilidad en la provincia que le está confiada. Al despedirme de V. S. le saludo afectuosamente y le doy las gracias por la inteligente cooperación que me ha prestado el tiempo que ha servido á mis órdenes.

Una monstruosidad

Nos escriben de Motril, que la casa Larios ha convenido á varios de los encajados por el incendio de su fábrica, para que protesten de nuestro artículo relacionado con la estancia del juez especial en la ciudad costera. ¡No lo hemos querido creer!

La Diputación provincial de Valencia tiene acordado crear una plaza de taquígrafo con 2.500 pesetas de sueldo. Será condición necesaria que los aspirantes justifiquen ser mayores de 18 años de edad y estar graduados de peritos en taquígrafía.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—El inspector Sr. Mexina, acompañado del subinspector Sr. Ballesteros y guardias á sus órdenes, registraron la casa núm. 9 de la calle de Jesús, que habita Juan Manuel Callejas Pedrajas. Nada de extraordinario se notó.

—Fué á registrarse la casa núm. 7, y se encontró cerrada, por lo que se situaron guardias.

A poco llegó Dolores Vega, noticiosa de lo que ocurría en la puerta de su casa. Abrió la puerta y acompañó al registro. En el piso alto fué hallada una caja abierta. Dijo que la dejó cerrada y que los vecinos de la casa núm. 9 se la dieron, diciendo tenía herramientas de zapatería.

Registrada la caja, tenía un crisol, varias monedas de 5 pesetas, 2 y 1, falsas, y plomo con liga de plata.

En el corral, se apreciaron huellas recientes de haber entrado por una ventana de la casa lindante.

Se encontraron algunos otros efectos. Han sido detenidos é incommunicados Juan Manuel Calleja é Ignacia Serrano Padilla, vecinos de la casa núm. 9.

CORDOBA.—En Córdoba una niña de 13 años, llamada Carlota Sigenfert, disparó por imprudencia un revólver, con el que estaba jugando, teniendo la desgracia de herir á su madre en la cabeza.

MALAGA.—Han casado, la señorita Luisa Segalerva Mercado y D. José Estrada.

—En breve contraerán matrimonio en Mereda, la señorita María Pérez Puerto y D. Juan Morito Guerrero.

—Anteanoche se unieron en lazo matrimonial, la señorita Dolores Pedraza Raiz y D. Celestino Martín Serio.

—Han casado, la señorita María Teresa López Gutiérrez y D. Julio Rodríguez García.

—Dice El Ultimo, que se ha fagado un representante de la Compañía Tabacalera en una cabeza de partido judicial, llevándose los fondos y la mujer de un comerciante.

La esposa del fugado es quien ha dado parte del suceso.

CADIZ.—En Cádiz se ha reunido la junta de reformas sociales, acordando dirigirse al ministro de la Gobernación, pidiendo que interceda cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos para que conceda sueldos á las cigarreras por las horas que emplean en la lactancia de sus hijos.

El precio de los granos

Los 197 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 459 f. y se vendieron de 40 á 46 ras es una; la cebada, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yeros de 40 á 42.

Nóminas

Todos los habilitados las encontrarán á su gusto, en esta imprenta, Párraga, 5.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

En la sección 2.ª se reunió ayer el jurado del distrito del Sagrario para enterar en una causa sobre homicidio por imprudencia temeraria seguida contra José Triviño Carmona.

El veredicto fué de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

En la sala de lo civil se vió un pleito entre doña Dolores Campoy Porcel, con don Ramón de la Sota y Llanos, sobre accidente de trabajo; otro del jurgado de Santafé entre D. Francisco Aranda Almodóvar con doña Rosa Aleance y otro, sobre nulidad de testamento.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Almería: Doña Paulina Callejas Serrano y D. José González Egea, sobre nulidad de una escritura; abogado, Sr. Vidas; procuradores, señores Andrade y Carretero; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Huescar: Contra José Fernández, por disparo; abogado, Sr. Carreño; procurador, Sr. Casado.

Campillo: Contra Francisco Morales y otro, por atentado; abogado, Sr. Escobesa; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Mirasol.

Sagrario: Contra Ruperto Jiménez Vilchez y otros, por homicidio; aboga-

do, Sres. Sánchez Puertas, Frías Jiménez L., D. Palomares y Mescoso; procuradores, Sres. Romeo, Romero Cañas, S. deño y Andrés; secretario, Sr. Serna. Sagrario: Contra Francisco Jiménez, por disparo; abogado, Sr. Arenas; procurador, Sr. Guadalupe. Sagrario: Contra Francisco Martín Martín, por atentado; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Guglieri; secretario, Sr. Serra.

Correo de anoche

Comerciar con la libertad

Madrid 5.—El juzgado de guardia ha intervenido esta tarde en un asunto que ha sido denunciado al fiscal señor Mena. Varios sujetos se dirigieron á una agencia judicial situada en una calle del centro de Madrid para encargarla de todo lo preciso, á fin de conseguir la libertad de un sujeto que está procesado y preso.

El representante de la agencia les manifestó que para el asunto que deseaban eran precisas 250 pesetas, y como los clientes no las tenían en el momento, quedaron citados para hacer el contrato en la tarde de hoy en el café de las Sales.

Los clientes participaron lo que ocurría al fiscal señor Mena, quien ordenó á dos agentes de la policía judicial que en el momento en que entregase el dinero detuvieran al que lo recibiese, haciéndolo así y conduciendo al socio de la agencia al juzgado.

Intento de suicidio

Madrid 5.—Anoche intentó suicidarse una joven llamada Wenceslao Pérez, tomando una disolución de fósforos. Fué auxiliada en la casa de socorro. Amores contrariados la indujeron á tan funesta resolución.

Un juez criminal

En la madrugada de anteayer se presentó en la casa cuartel de la guardia civil, de Cuervas de San Marcos, el juez municipal suplente de la villa, manifestando que el juez municipal propietario D. Juan Antonio Collado Terrón, había herido de un disparo de pistola á su vecina Ana María Lara Moyano y solicitaba el auxilio de la fuerza para practicar las diligencias correspondientes.

Seguidamente púsetonse á disposición de la autoridad mencionada los guardias Francisco Morales y Fernando Espejo Moreno, y trasladáronse todos al domicilio de la Ana María donde pudieron comprobar el hecho.

Esta había recibido en efecto un disparo, causándole el proyectil una herida gravísima, pues penetró por el lado izquierdo del pecho, saliendo por la espalda.

El médico titular reconoció á la lesionada, declarando que la herida era mortal de necesidad, y desconfiando de que la paciente pudiera resistir la primera cura, en el estado agonizante en que se hallaba.

En la misma habitación donde se cometiera el delito, encontró la benemerita una pistola de cañones, con una cápsula vacía, el proyectil correspondiente, que después de herir á la pobre mujer rebotó en la pared, y un scomburo que en su huida abandonó el criminal.

De todos estos objetos se incautó el juzgado.

El agresor, según de público declaró en la villa, sostenía relaciones ilícitas con la víctima, y huyó en los primeros momentos, presinténdose después al juez instructor de Archidona, que ordenó su ingreso en la cárcel de dicha ciudad. Corren en el pueblo distintas versiones, acerca de las causas de este crimen, suponiendo algunos que han sido los celos, si bien nada puede asegurarse sobre este punto, pues se desconocen las primeras declaraciones del reo.

El hecho ha producido sensación profunda en el vecindario de la villa.

La cuestión de los azúcares

en el parlamento francés

París 4.—Cámara de los diputados. Comienza la discusión del proyecto de ley sobre los azúcares.

El Sr. Chapuis pide que dicha discusión se agregue á la de los presupuestos.

El Sr. Berteaux, ponente, hace notar la necesidad de discutir inmediatamente el convenio de Bruselas.

Los representantes de las regiones viticultoras del Mediodía reclaman el aplazamiento del convenio, cesarían la reducción del derecho interior sobre los azúcares y temen que esta favorezca á la preparación de los vinos.

El aplazamiento es desechado por 854 votos contra 216.

La Cámara decide después, por 362 votos contra 315, discutir primeramente el régimen de los azúcares y después el convenio de Bruselas.

El Sr. Auge pide que se fijen en 40 francos los derechos, para impedir la falsificación de los vinos azucarados.

El Sr. Duperier se expresa en análogo sentido, con lo cual se declara terminado el debate sobre la totalidad.

El Sr. Lafere presenta una enmienda, que desechada, fijando en 40 francos la tarifa de los azúcares.

Se levanta la sesión, fijando en el orden del día para mañana.

Régimen de los azúcares, amnistía é interpelación sobre el asunto Humbert.

Se aprueba el artículo primero del proyecto.

El canal interoceánico

Londres 5.—The Daily Telegraph publica esta mañana un despacho de Washington, diciendo que ayer celebraron

una conferencia el ministro plenipotenciario de Nicaragua y el secretario de Estado, señor Hay, respecto del asunto del canal istmico.

Con este motivo ha creído á creer en la posibilidad de que los Estados Unidos puedan decidirse por la vía de Nicaragua para la construcción del canal.

Comercio exterior en España

El mes de Octubre refleja una mayor animación de tráfico. La importación de dicho mes fué de 76,37 millones en 1900, de 68,56 en 1901 y de 81,69 en el actual. Las exportaciones han sido de 77,18, 72,11 y 76,36 millones de pesetas.

Los diez primeros meses en cada uno de los tres años refieren una importación de 705,22, 688,31 y 666,04 millones. Las exportaciones se elevaron á 620,71, 573,84 y 611,99 millones.

Diciendo los metales preciosos, la importación en conjunto ofrece una baja gradual de 700,14, á 682,67, 655,39. La exportación tiene mejor aspecto y ha sido de 603,50 millones en 1900, 553,71 en 1901 y 599,21 en el año actual.

En cuanto al oro y la plata, han crecido de una manera constante las importaciones y disminuido en igual forma la exportación.

La escala descendente de las importaciones sólo se refiere á los artículos fabricados y á las sustancias alimenticias. Por el contrario, la importación de primeras materias se ha elevado de 328,71 y 344,74 á 359,19 millones en los años 1900, 1901 y 1902.

También la exportación de primeras materias aumenta: 247,33, 250,72 y 266,54. Es menor la de artículos fabricados: 138,44, 127,01 y 117,10. En cuanto á las sustancias alimenticias, la oscilación ha sido: 217,63, 175,99 y 215,96 millones.

Una superiora valorosa

Zaragoza 4.—La noche última se ha intentado robar el convento de Hermanas de Santa Ana, existente en el término de Garrapinitos.

La superiora se percató del hecho en el momento en que los ladrones violentaban la puerta, preguntando desde adentro: ¿quién era lo que pretendían los que así querían entrar.

—Dinerol!—contestó desde fuera una voz de hombre.

La superiora, sin intimidarse, corrió á avisar á las demás hermanas y tocando á rebato las campanas del convento, logró que acudieran los toreros de aquel término.

Los ladrones, viéndose perdidos, apelaron á la fuga.

En el monasterio no hay más que cuatro hermanas, dedicadas á la enseñanza.

Incendios

Ayer, en una farmacia de Pamplona, situada en la calle de Chripitoz un incendio destruyó parte de las cristalerías, no ocurriendo afortunadamente desgracias.

—En una fábrica de luz eléctrica del pueblo de Almadén está á un formidable incendio que ha causado grandes pérdidas.

—Y, por último, en una fábrica depósito de aceite de Bilbao se declaró un incendio que destruyó casi por completo el edificio.

Agitación socialista en Alemania

Berlín 5.—La prensa consigna que ha aumentado considerablemente la agitación socialista en el país.

Este movimiento, iniciado á raíz de la derrota sufrida en el Parlamento, ha trascendido ya á varias poblaciones, dando lugar á que se celebren numerosas reuniones en señal de protesta.

Sello universal

Washington 5.—El gobierno de los Estados Unidos propondrá á las principales potencias de Europa la creación de un sello de franqueo universal, idéntico y valioso en todos los países.

Chamberlain y la amnistía á los boers

Londres 5.—Gréese que la llegada de Mr. Chamberlain al Cabo, coincidirá con la publicación del decreto concediendo la amnistía á los boers que á ella quieren acogerse.

Rumor desmentido

Valladolid 5.—Han circulado rumores asegurando que don Ramiro de Borbón, hermano del príncipe de Asturias, había ingresado en un colegio de jesuitas.

La noticia ha resultado inexacta, en parte; pues don Ramiro de Borbón solo es huésped de los ignacianos, dándosele lección los profesores en sus habitaciones particulares.

LA VIDA INTIMA DE UN EMPERADOR

Los periódicos de Viena dan la agradable noticia de que el emperador Francisco José se halla muy mejorado del ataque de reuma que ha padecido, y que llegó á inspirar serios cuidados á su familia y á su pueblo.

La robusta naturaleza del monarca, actualmente decano de los soberanos europeos, ha triunfado de su dolencia, y á este propósito, se recuerda el género de vida que sigue Francisco José, á pesar de sus 79 años de edad, y en el cual quizás estriba su resistencia física.

Su Majestad se levanta invariablemente, tanto en invierno como en verano, á las cuatro y media de la mañana, y después de terminada su toilette, toma un ligero desayuno, se pone á trabajar á las seis, no interrumpiendo esta tarea hasta las doce, en que come, acompañado únicamente de su primer ayudante de campo. A las nueve, Francisco José recibe la visita del jefe de su cuarto militar, y enseguida á los ministros, con los cuales estudia detenidamente cada asunto que le es presentado.

# POR TELEGRAMA

## Cotización de Saz y Compañía

### BANQUEROS

Granada 6

VALORES	París Día 6	Madrid Día 6	Barcelona Día 6	Granada Día 6
4 0/0 interior.....		74 15	74 28	
3 0/0 amortizable.....		94 10	94 27	
Banco de España.....		486 50		
Banco Hipotecario de España.....				
Compañía Tabacosa.....		410 00		
Banco Hispano Colonial.....				
Nordeste.....		57 65		
Alicante.....		94 66		
Oranosa.....		29 75		
Cataluña.....		80 50		
4 0/0 exterior.....	85 00		85 00	
Eléctrica Vega Granadina.....				100 00
Eléctrica Cristo de la Fe, Guadix.....				100 00
Banco Hispano Americano.....				
Eléctrica de Chamberí, Madrid.....				
Eléctrica del Mediodía de Madrid.....				
3 0/0 francés.....				
Bieltino.....				
<b>Cambios</b>				
París.....	35 40	35 60	35 00	
Londres.....	34 00	34 10	34 00	

## Agencia Moderna

### Sagasta desahuciado

Madrid 6 (11:50.)  
El señor duque de Sotomayor ha estado en casa del presidente del Consejo dimisionario, señor Sagasta, á participarle que su majestad el rey proponía encargar de la formación de gabinete al jefe del partido conservador, Sr. Silvela.

### La regia prerrogativa

Ha sido llamado á Palacio el señor Silvela. Ahora acaba de salir de Palacio. Le preguntamos si era cierto que el monarca le había encargado que formara Ministerio, y nos contestó afirmativamente.

### Foco de atracción

El señor Silvela, dirigiéndose desde el palacio real á su domicilio. La noticia de que le habían encargado la formación de gobierno, circuló por todo Madrid rápidamente, produciendo viva emoción entre la gente política, especialmente entre los conservadores. Los prohombres de este partido se apresuraron á visitar á su jefe.

### Confección del nuevo gobierno

Madrid 6 (12:15.)  
En estos momentos se hallan conferenciando en casa del señor Silvela, éste y los prohombres de su partido. Se ocupan en la confección de la lista del nuevo gobierno, que será presentada hoy mismo á la aprobación de su majestad.

### Silvela en Palacio

Madrid 6 (16.)  
Ha estado esta tarde en Palacio el señor Silvela, presentando al rey la lista del gobierno conservador. El soberano la ha aprobado.

Todavía no se han hecho públicos los nombres de los nuevos consejeros.

### Ruptura entre los Pidales y Silvela

A consecuencia de la distribución de carteras, se asegura que ha ocurrido una ruptura entre los señores Silvela y hermanos Pidal. «El Liberal» acoge y comenta el indicado rumor, que necesita, sin embargo, comprobarse.

## EL NUEVO MINISTERIO

El Sr. Silvela nos ha dicho que el nuevo gobierno está constituido en la siguiente forma:

- Presidencia, señor Silvela.
- Gobernación, señor Maura.
- Gracia y Justicia, señor Dato.
- Guerra, señor Linares Pombo.
- Marina, señor Sánchez Toca.
- Agricultura, señor marqués de Vadillo.
- Instrucción pública, señor Allende Salazar.
- Estado, señor Abarzuza.
- Hacienda, señor Fernández Villaverde.

### Jura de un ministro

Madrid 6 (19.)  
El nuevo ministro de la Gobernación, Sr. Maura, ha jurado, posesionándose seguidamente de su cargo.

### Los demás ministros

Mañana á primera hora, prestarán juramento y se posesionarán de sus cargos los demás consejeros de la Corona.

### Alcalde de Madrid

Es cosa resuelta el nombramiento de alcalde de esta capital, del exministro de Agricultura y Obras públicas, Sr. Gasset.

### Jura del Ministerio

Madrid 6 (22:15.)  
No solo ha jurado el ministro de la Gobernación, como en anterior telegrama decimos.

Han jurado también los demás ministros, posesionándose de su departamento únicamente el señor Maura. Sus compañeros tomarán posesión mañana.

### Altos cargos

A más del señor Gasset, para la Alcaldía de Madrid, en lo cual parece que no habrá novedad, indícanse otros personajes para elevados cargos, en esta forma: Para la subsecretaría de Hacienda, al señor González Bssada. Para la subsecretaría de Gobernación, al señor González Hontoria. Para la subsecretaría de Gracia y Justicia, al señor marqués de Lema.

### Gobernador de Madrid

Han circulado ya algunas candidaturas para el gobierno civil de esta provincia. Solo recibimos las dos que reúnen mayores probabilidades de éxito: las de los señores marqueses de Perago y de Ibarra.

### El mazazo á las Cortes

El martes próximo, se dará cuenta á las Cortes del real decreto de disolución de las mismas.

### Sagasta se cala el morrión

La noticia de la vuelta al poder de los conservadores, aplacó en los primeros instantes á los liberales. Pero bien pronto reaccionaron, dirigiéndose los conspícuos á la casa del se-

ñor Sagasta á cambiar impresiones y comunicarse alientos.

Encontraron al anciano jefe como en sus buenos tiempos, dispuesto á mantener en su huerte el fuego del entusiasmo bélico.

Después de examinar las circunstancias en que viene al gobierno el partido conservador; de augurar pésimamente para éste el quo, aun no ejerce el mando y ya han surgido desavenencias entre sus prohombres, por recelos y codicias erigidas en la distribución de carteras, y en la hegemonía que el Sr. Silvela ha dado al señor Maura confiándole el departamento de Gobernación, de medir los inconvenientes de la prematura subida al poder del partido silvelista, y de caracter de programa que ha de improvisar en la etapa de mando que inaugura, acordaron los próceres liberales:

Luchar con empeño en las elecciones generales, que se celebrarán después de las provinciales.

Exaltar á los comités del partido á que se preparan acumulando los elementos necesarios para la contienda en los comicios.

Procurar que se mantenga y estreche la cohesión de todos los liberales para hacer sus fuerzas en la oposición.

### ¿Quién será el heredero?

A pesar de los buenos propósitos que animan al Sr. Sagasta, creése que sus energías de ahora solo servirán, si las fuerzas físicas no le abandonan antes, para que en las elecciones se disputen el predominio de los elementos liberales, los moretistas y los canalejistas, ambos aspirantes á heredar la jefatura.

Esto hace que se crea, que la obediencia de los primates al Sr. Sagasta, tiene reservas mentales, y que, si el Sr. Canalejas, llamándose racional y lanzado del partido, luchará con sus amigos, buscando apoyo en otros que hoy se llaman sagastinos, el Sr. Moret utilizará su situación de lugarteniente de los liberales, buscando quizá alianza secreta con el señor Romero ó con otros elementos de fuera, quedando por las expresadas razones convertida la jefatura actual del partido, en una sombra sin ascendente ninguno entre su plane mayor.

### Programa del nuevo gobierno

Madrid 6 (23:55.)

Ya se conoce un bosquejo del programa que ha de trazar inmediatamente el nuevo Ministerio.

Este respetará los derechos de reunión, asociación y manifestación.

Garantizará la libre propaganda de las ideas democráticas.

Pero, al mismo tiempo del expresado criterio ampliamente liberal, mantendrá con gran energía el orden público.

Tales son los principios generales que informarán á la nueva situación política.

Los propósitos particulares de los ministros, que ellos han anticipado y de los

que harán manifestación pública en forma de solemnes compromisos, son los siguientes:

El señor Dato, se declara contrario al proyecto de ley de difamación.

En cambio, confesiona á un proyecto de reforma del Código penal.

El Sr. Allende Salazar, se ocupará en el primer Consejo de ministros, del famoso decreto del señor conde de Romanones, que tanto disgustó ha producido en Cataluña, y probablemente propondrá su anulación.

El señor Maura reformará las leyes provincial y municipal, pero no en la forma que proyectaba el señor Moret y que antes ofrecía inconvenientes que ventajas, sino con muy distintas y más perfectas bases.

El Sr. Sánchez Toca tiene un plan, que cree inmejorable, para reconstituir la escuadra.

El señor Villaverde desarrollará sus grandes iniciativas, en la confección de unos presupuestos que él llama «Presupuestos de Regeneración», disminuyendo extraordinariamente las cargas contributivas que abrumaban al país.

### El primer Consejo

Se anuncia Consejo de ministros para mañana domingo.

Á él llevarán los consejeros sus planes y pensamientos reformistas.

## ALMONEDA

de toda clase de muebles de Ebanistería y Tapicería, garantizando la consistencia y solidez. Se hacen reformas en toda clase de los mismos y se admite el cambio por nuevos y de los últimos adelantos á precios muy reducidos.—Mariana Pineda, 36, á espaldas de la botica del Sr. Rubio.

## ANÍS PERLA

J. GIRALT.—BADALONA  
Proveedor de la Real Casa  
Sin concurso ni medallas  
Ni regalo de botellas.  
En todas partes se halla  
el sin rival ANÍS PERLA.  
De venta en cafés y buenos establecimientos.  
Agente general para todas las regiones, V. Quesada, Granada.

## CONFITES COSTANZI

Antivenenos COSTANZI  
(Véase muestra 4.ª plaza)  
CERVEZA Maier  
La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.  
Punto del Carbón, 1, Servicio á domicilio.

## Dulces de Pascua ROSCOS Y MANTECADOS DE SANTIAGO.

Los que gozan de crédito extraordinario; los que prefere este público desde muchos años á esta parte y que antes se vendían en el horno de la calle de Párraga, se venden este año en la casa frente á dicho horno, y en la calle de la Cruz número 12, á los precios de siempre.

## FARMACIA MODERNA, Principe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Emulsión de Aceite de bacalao.....	1.25 ptas.
Jarabe de quina ferruginoso.....	1.50 »
Id. iodotánico fosfatado.....	1.50 »
Id. de fosfato de cal ó lactofosfato.....	1.25 »
Id. glicerofosfato.....	1.25 »
Id. de hemoglobina.....	2.00 »
Kóla granulada.....	2.50 »
Glicerofosfato de cal granulada.....	2.25 »
Licor de brea concentrado.....	0.60 »

En recetas la economía es más apreciable

## Lotería

Ayer se expidieron en la Administración de este periódico hasta 341 participaciones del billete de Navidad, n.º 1683, que hemos adquirido para distribuirlo, gratuitamente, entre nuestros suscriptores, y hoy continuaremos despatchando otras muchas que se nos tienen pedidas.

Tanto nuestros abonados como las personas que se suscriban desde hoy á LA PUBLICIDAD, pueden jugar dicho número sin exponerse á perder un solo céntimo, puesto que hasta con que estén al corriente en sus pagos y anticipen el importe de un trimestre, semestre ó año de 1903, según se expresa en nuestro anuncio anterior.

## Probad los Ricos chocolates

elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Colonales FIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Se alquila un piso principal y un segundo con agua corriente, bomba, torre y un portal espacioso, en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía

cruz de Santiago, y el otro la de Calatrava.

Nada había, pues, que decir respecto á la igualdad; lo demás era accidental.

Se saludaron profundamente sombrero en mano, honrándose mutuamente el uno por el otro, se dieron las manos y se cumplieron ceremoniosamente.

Y como la puerta y las escaleras eran bastante anchas para que pudieran avanzar á la par, avanzaron y se hicieron anunciar.

Doña Constanza, sorprendida por el anuncio simultáneo de las dos visitas, se irritó más y más.

Supuso, como era de suponer, que el corregidor y el duque se habían dado cita para ir juntos á visitarla, lo cual tenía cierto sabor á grosería, puesto que no había aun confianza bastante para que fuese tolerable aquella comandita.

Las visitas de cumplido entre la gente principal de aquellos tiempos reclamaban el cumplimiento de la más rígida etiqueta.

Doña Constanza se negó á recibirlos, derando su negativa con el pretexto de que la enfermedad de vaguedades de la cabeza que sufría, era en aquel momento de tal manera, que no le permitía recibir.

Y doña Constanza no mentía, porque en efecto su cabeza estaba harte combatida por lo que le acontecía.

Se desarmó por lo del día anterior. Comprendió, porque no podía menos de comprenderlo, que solo por una casualidad habían llegado juntos á su casa el corregidor y el duque.

¿Y qué hacer en aquella situación extraordinaria? Aceptar al uno era renunciar al otro,

ya entrambos la interesaban de igual manera; entrambos eran mercederos para doña Constanza de una igual acogida.

Así es que doña Constanza se vio obligada á certar por lo sano y á contestar con una cierta negatividad á los dos.

Otra mujer menos digna, menos dentro de las rígidas costumbres de un altísimo decoro, hubiera contestado favorablemente á los dos, y hubiera usado de esas trapacerías tan frecuentes en las mujeres de cierto genero para enganarlos á entrambos.

Esto no era posible, ni aun en sueños, para una dama, tal como D.ª Constanza de Zúñiga.

Amargada por la inaudita situación en que se encontraba, escribió dos cartas que varían á ser en cuanto al contenido una sola.

«Os agradezco,—decía—el honor que me habeis hecho pensando en mí para una alianza; pero no puedo autorizaros para dirigiros con la misma solicitud á mi padre.

«Yo os estimo en gran manera, pero no os amo; comprendo que no podré amaros.

«Perdonadme, y ved que no se ama porque se quiere.

«Vuestra servidora que os besa las manos.»

El corregidor estuvo quince días enfermo y de mucho cuidado á consecuencia de la carta de doña Constanza.

En cuanto al duque, la que recibió á su vez le irritó, le exasperó, le empujó, le volvió loco; acusó á doña Constanza de ligera, de mujer poco cuidadosa de

su decoro, puesto que le había dejado conocer una afición decidida, y cuando llegaba el caso de entrar seriamente en cuestión le rechazaba.

Esto no podía ser sino porque amase á otro.

¿Y quién era aquel otro? Sin duda el corregidor de Almagro, que se había adelantado.

Por su parte, el corregidor en medio del delirio que su extremada sensibilidad le hizo sufrir por el desahucio de doña Constanza, no veía en la conducta de ésta, respecto á él, otra cosa sino el digne se había levantado y había obtenido lo que él tal vez hubiera podido obtener á no haber andado tan rehacido.

El duque juró vengarse de don Ginés, y don Ginés, por la primera vez de su vida, sintió una vehemente emoción de darse de estocadas con un hombre.

«Pero sabía acaso ninguno de los dos de seguro que doña Constanza amase y favoreciese al otro? Entrambos necesitaron averiguarlo.

«Pero como al duque no le había posturado en cama la cólera, como había posturado al corregidor su sentimiento, pudo informarse mucho antes que don Ginés.

## 15 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

### El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

bos no habían vuelto, á pesar de que habían pasado muchos días desde que ella llegó á Aldea del Rey.

Parecía como que la tenían en nada el duque y el corregidor, porque ella ya no podía adivinar la extraña causa que los tenía alejados; pero llegó en fin un momento en que la comenzó que los dos sentían no pudo ser más fuerte ni más irresistible.

Por aquella vez, el duque no mandó desenganchar la carreta, ni el corregidor desensillar la mula.

Al mes justo de la llegada de D.ª Constanza á Aldea del Rey, salieron por la mañana, y por una casualidad extraña, el duque de su palacio castillo, el corregidor de su humildísima casa; y para que la casualidad fuese más extraña aún, entrambos se apeaban á un tiempo el uno de su mula y el otro de su carreta á la puerta de la casa de doña Constanza.

Dos tan nobles señores no podían dispensarse el uno respecto al otro de las muestras de más profunda estimación.

Don Ginés Pacheco, sin título, no era menos ilustre que con sus títulos el duque.

